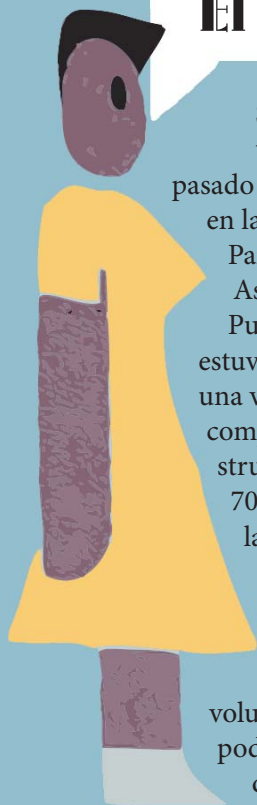


El solar del casino del Barrio...

LUCERO



Si caminas por el Barrio Lucero y alguien no te lo ha contado antes, probablemente te haya pasado desapercibido este pequeño solar sin construir en la confluencia de las calles Alhambra y Luis Pando, prácticamente enfrente del local de la Asociación Vecinal Lucero.

Pues sí, este solar tiene historia peculiar: aquí estuvo situado el Casino del Barrio Lucero. Tiene una vida de 94 años, desde que en 1931 el solar fue comprado por los vecinos, y ellos mismos construyeron en él el edificio del Casino. El solar lleva 70 años inscrito en el registro como bien de titularidad municipal, pero actualmente continúa sin uso y en riesgo de ser permutado o vendido: en marzo de 2024 la Empresa Municipal de Vivienda Social ha devuelto el solar al Área de Patrimonio Municipal porque el volumen edificable o número de viviendas que se podrían construir no cumplen con el mínimo que dicha empresa ha fijado como necesario para edificar. Esto ha supuesto la “alarma oficial” sobre un futuro de este espacio que lo alejaría

de los que seríamos sus verdaderos herederos: los vecinos y las vecinas del barrio.

A la Asociación Vecinal Lucero, el Casino nos ha interesado desde hace muchos años, cuando aún vivían personas mayores que vivieron de niños el proceso de compra del solar y construcción de aquel edificio fruto del incipiente movimiento vecinal. Los testimonios de aquellas personas, sus recuerdos familiares y algunos documentos, nos han permitido reconstruir la historia de aquel casino en el marco de la historia del barrio. Tenemos documentado parte de aquel proceso: en 1981, cuando la Asociación Vecinal tenía su local en la calle Vicenta Villegas, grabamos a varias personas nacidas antes de 1927 que nos relataron sus recuerdos de aquel casino, y en 1999, en unas jornadas vecinales realizadas en una carpa instalada en el solar donde estuvo ubicado, hicimos grabaciones en vídeo de otros tantos testimonios. Asimismo, tenemos nueve documentos escritos y firmados de personas que bajo su responsabilidad afirman haber conocido personalmente ese llamado casino, bien en construcción o en funcionamiento.

Hace 100 años: el espacio donde hoy vivimos

En 1925, reinando Alfonso XIII, muy cerca de la Casa de Campo, propiedad entonces de la casa real, estaba surgiendo una nueva zona casi urbana en terrenos cercanos al arroyo Luche, a las huertas de la ermita de San Miguel de Luche y a las vías del tren de Almorox. Tenemos documentado el nombre del que podríamos llamar “promotor” del barrio, el señor Talavera, que había comprado a la familia de los Castañeda aquellas huertas y terrenos y consiguió parcelarlos y ponerlas a la venta legalmente como edificables.

Viviendas donde hubo huertas

Muchas familias de Madrid y de fuera de Madrid compraron aquellas parcelas, y en ellas construyeron casas en su mayoría de planta baja con pozo y patio. Y entretanto, a seguir trabajando, casi siempre en Madrid, pero ahora con un techo propio y en los mejores casos con un corral como apoyo a la despensa de la casa.

Poco a poco entre el antiguo camino de la huerta a Carabanchel, los viejos carriles agrícolas, el arroyo y la vía del tren a Almorox, fueron surgiendo lo que serían las calles del barrio, que ya respondía al nombre oficial de Barrio del Lucero, según consta en el registro de la propiedad de Getafe como en el ayuntamiento de Carabanchel. Tomaron el nombre de un plano del catastro del siglo anterior que denominaba así a una zona próxima a una pequeña elevación o “Atalayuela” que coincide con el actual cerro del mirador del parque de la Cuña Verde de Latina.

Una sociedad y un barrio que evolucionan a ritmo vertiginoso

Aquellos eran tiempos complicados y agitados. En 1923 Primo de Rivera había dado un golpe de estado, el rey anuló la constitución y le confió el gobierno del reino, dando inicio a la etapa que conocemos como “Dictadura de Primo de Rivera” en referencia a la cual el término “tiempos complicados y agitados” se queda bastante corto: una guerra sangrienta en las colonias de África, ascenso del fascismo de Mussolini en Italia, crisis económica... y en paralelo, en el marco del movimiento obrero, el surgimiento y fortalecimiento de sindicatos y otras iniciativas sociales muy activas.

En este escenario social, también la vida de las familias del Barrio del Lucero evoluciona aceleradamente: donde apenas 10 años antes sólo había solares y caminos empezó a formarse un vecindario entonces dependiente del municipio de

Carabanchel con un importante nivel de organización: sociedad de vecinos, grupo cultural, clases nocturnas, agrupaciones políticas... Los nuevos ciudadanos de aquel Barrio del Lucero iban creando una convivencia variada que pocos años después, en 1931, negociaban con la corporación municipal de Carabanchel -municipio al que pertenecían administrativamente- el nombramiento de un alcalde de barrio. La lejanía tanto a Carabanchel como a la Puerta del Sol haría que aquello pareciera una pequeña república independiente con poco más de doscientas o trecientas familias según algún escrito que nos ha llegado y un reportaje fotográfico del frente de guerra en la zona de la carretera de Extremadura en año 1937, antes de la destrucción total del barrio. En este marco de desarrollo de la vida comunitaria, tras el gran hito que supuso la construcción de las escuelas municipales conseguidas por aportaciones económicas del vecindario, se abordó otra necesidad: disponer de un local de encuentro sociocultural para adultos: el Casino del Barrio del Lucero.

Al barrio se le viene una guerra encima

En 1936 aquel joven barrio y sus habitantes vieron rota su vida y su economía como si se tratase de la peor de las actuales DANAS climáticas. En los cinco años que van desde la proclamación de la República (1931) hasta la rebelión militar la población de aquel pequeño barrio de Carabanchel estuvo inmersa en las inquietudes sociales que agitaban Madrid, según han contado los nacidos en los primeros años del siglo. El levantamiento militar ocasionó enfrentamientos de consecuencias violentas y dramáticas incluyendo asesinatos. Desde julio de 1936 un buen número de personas jóvenes y menos jóvenes del barrio se apuntaron voluntariamente a defender la República. La vida económica y laboral se había detenido y a la ideología se unió la necesidad de comer, que la condición de voluntario en el ejército facilitaba. Cuando a principios de noviembre de 1936 las tropas del ejército franquista llegaron a las puertas de nuestro barrio, las autoridades ordenaron la evacuación de todo el vecindario. Como sucede en las guerras actuales, las familias salieron con lo puesto, las escrituras y poco más. El barrio estuvo evacuado dos años y seis meses hasta el fin de la guerra, con el frente estabilizado y combates puntuales que supusieron su destrucción.

Ellos y nosotros: El regreso de los perdedores de la guerra

En abril de 1939, pocos días después de anunciarse el fin de la guerra civil, los vecinos y las vecinas del Lucero lentamente fueron regresando a lo que había sido su barrio. Todo estaba arrasado. Solamente había trincheras, escombros y las ruinas de aquellas casitas levantadas con sus propias manos por sus propietarios, todo ello sembrado de metralla, proyectiles y restos de la contienda. De los locales comunitarios del barrio, de la escuela y del casino no debió quedar nada, y nada sabemos de ellos, apenas unos muros de ladrillo que casi nadie sabía que habían sido anteriormente.

A la ruina material habría que añadir la ruina moral que supuso la fractura social. Los vencedores se denominaban a sí mismos como “nosotros”, y se referían a los perdedores como “ellos”. Pero 1939 también señala el segundo comienzo del Barrio del Lucero. Podemos decir que hace ochenta y seis años el vecindario comenzó la nueva construcción del barrio, de sus casas y de la convivencia, a pesar las personas a las que se había tragado la violencia de la guerra y las que estaban privadas de libertad por la represión de los vencedores.

Nuestro reencuentro con la memoria del casino

Tras el largo y oscuro paréntesis que el franquismo supuso para la organización social de los barrios, en los años finales de la dictadura la reconstrucción del movimiento vecinal trajo consigo el reencuentro de nuestro barrio con su antiguo y olvidado casino a través de su por aquel entonces recién creada “Asociación de Vecinos Lucero-Cerro” inscrita por primera vez en el registro de asociaciones en 1977.

Hemos recordado anteriormente cómo los vecinos del Barrio del Lucero entre los años 1925 y 1936 habían consolidado y articulado un reseñable nivel del tejido social o asociativo. Entre otros lo que llamaban sociedad de vecinos. De ella tenemos el escrito con los nombres de las personas que aportaron dinero para comprar un terreno y ofrecérselo a la corporación municipal de Carabanchel Bajo para que les construyese unas escuelas municipales. Se trata del solar donde está el conservatorio de música Teresa Berganza (Palmípedo, 3). Después de la guerra fue ocupado con infraviviendas y más tarde, con la anexión de los ayuntamientos limítrofes, pasó al patrimonio del municipio de Madrid. Además del solar de la escuela, otro grupo de vecinos decidió comprar un terreno para construir ellos mismos un espacio común en el que poder reunirse para diferentes actividades. El solar de las escuelas lo tenemos datado en 1931 y este segundo solar creemos que se compró y construyó por las mismas fechas antes de las elecciones de 1931. Tras la guerra, en aquel suelo pronto se debieron levantar infraviviendas, que llegaron hasta el año 2005.

En 1999 la asociación organizó en ese solar contiguo unas jornadas vecinales antes de las elecciones municipales de aquel año. Entre otros temas se trató la historia de ese solar con la presencia y participación de las personas cuyas familias habían participado en la construcción del llamado casino del barrio. Contaron que cada cual aportó o bien dinero o material de construcción (ladrillos, etc.), horas de trabajo manual (picar o construir) o también trasportando materiales con sus carros y caballerías. A cambio de esas aportaciones recibía un justificante llamado “acción”. Esos testimonios los tenemos recogidos en grabaciones de voz e imagen y en documentos firmados por esas personas tipo de declaración jurada.

En la cuarta legislatura del PP (2005) nuestra asociación mantuvo sucesivas reuniones con la concejala de Latina y el concejal de vivienda EMVS. A raíz de ese momento, en primer lugar se consigue el realojo dos familias que permanecían en situación inadecuada en las infraviviendas citadas, demoliendo totalmente “los muros o restos” del antiguo casino. En segundo lugar, años más tarde, en esas reuniones, las administraciones se comprometieron a construir las viviendas permitidas por el planeamiento urbanístico. Para eso el Ayuntamiento cedió la parcela a la empresa municipal de la vivienda (EMVS) y también se comprometió a ceder los bajos del futuro edificio para uso de la asociación vecinal, como heredera de los vecinos de los años del siglo XX.

Pero el proceso de devolución al barrio del solar del casino se estancó en el año 2010 en el intento de aclarar la propiedad de las dos parcelas: la del solar actual vallado estaba claro que era de titularidad municipal. Pero la inscripción del solar en el que se ha construido recientemente (Alhambra 18 C) no aparecía en el registro. Pasaron tres legislaturas sin negociar nada, incluida la legislatura de Manuela Carmena. Antes de que aparecieran los supuestos dueños del solar recién construido hicimos diferentes gestiones en el registro de la propiedad. Tenemos los documentos resultantes. Conviene resaltar que después de perder la guerra los vecinos supervivientes procuraban romper cualquier documento que les pudiese relacionar con algún colectivo relacionado con los perdedores. La primera inscripción en el registro se hizo en 1944. Ese asiento se dice que D. Luis Pando delega en otra persona residente fuera de Madrid (probablemente en Sevilla) para vender esa parcela al matrimonio Frías (Victoriano y Paula). La segunda inscripción es de 1957 y en ella se señala que el Ayuntamiento compra esa parcela como expropiación para hacer la calle Higueras como nuevo acceso al barrio camino de Carabanchel.

¿Un futuro para el solar del casino?

En esta legislatura hemos retomado el contacto con Ayuntamiento en la búsqueda de un uso del solar del casino que beneficie al barrio, pero hemos recibido la respuesta de que el terreno es demasiado pequeño para que la EMVS pueda abordar la construcción de nueve o diez viviendas. Los grupos políticos de la oposición municipal también se están interesando en el asunto. A día de hoy, a pesar de la actual carestía de la vivienda que impide especialmente a nuestros jóvenes tener un lugar digno y asequible de residencia en el barrio, un bien público municipal como es el solar del antiguo casino, continúa sin utilizar.



LUCERO